



Reglamento de Becas SEP

Ciclo escolar 2021 – 2022

Avenida Lomas Verdes 85, Lomas Verdes, C.P. 53120 Naucalpan de Juárez, Estado de Méx. Tel. 7693 2390 o 47533443

www.pingosatelite.com

Nombre del Padre o tutor: _____

1. No hay descuentos acumulativos (ejemplo: institucionales + Beca SEP, Beca SEP + Convenio empresa, etc.) en caso de poder aplicar más de una, el padre de familia deberá elegir el que más le convenga.
2. Sólo pueden tramitar beca los alumnos inscritos a preescolar.
3. No se puede tener más de un beneficiario por familia.
4. La Beca otorgada por parte de la SEP es sobre las cuotas de la colegiatura vigentes del horario de Preescolar SEP (9 am a 1pm).
5. Los descuentos de la beca otorgada no aplican sobre servicios de Daycare, alimentos o talleres.
6. El descuento de la beca otorgada no aplica en la inscripción del ciclo escolar siguiente.
7. Los descuentos de beca aplicarán para el tabulador de precios vigentes durante el ciclo escolar actual.
8. Para respetar la beca es necesario tener el expediente completo del alumno.
9. En caso de que exista un atraso en el pago de la mensualidad, los intereses aplican sobre la cantidad total (sin descuento de beca).
10. El padre de familia cuenta con 2 (semanas días hábiles) para presentar su resolución en Pingos, una vez que se hayan publicado los resultados de lo contrario no será válida.
11. La directora general determinará la solución adecuada para cualquier situación no prevista en este reglamento.

Firma del Padre o Tutor: _____

Fecha: _____

Nombre del Alumno: _____

Grado: _____